

**CÓDIGO: 0594410**

**NOMBRE DE LA ESPECIALIDAD  
FLAUTA TRAVESERA**

**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**PARTE A**

**PARTE A. DESARROLLO DE UN TEMA**

<b>PARTE A: DESARROLLO DE UN TEMA</b>		
<b>Dimensiones para la valoración</b>	<b>Indicadores a tener en cuenta para cada dimensión</b>	<b>Puntuación máxima</b>
Conocimiento científico profundo y actualizado del tema	Exposición de los contenidos más relevantes y capacidad de síntesis con profundidad conceptual, actualización y rigor científico	3 puntos
	Enmarca el desarrollo del tema en la legislación vigente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y realiza las pertinentes citas sobre fuentes y referencias bibliográficas.	
	Utiliza referencias didácticas actualizadas.	
Estructura del tema, desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Desarrollo completo y equilibrado de todos sus apartados con un planteamiento original e innovador	6 puntos
	Exposición coherente de los distintos apartados que facilita la comprensión del tema: Claridad expositiva, adecuada fluidez y capacidad para transmitir los contenidos del tema	
	Contempla la aplicación práctica del tema seleccionado	
Presentación, orden y redacción del tema	Presentación del escrito con limpieza y legibilidad con un desarrollo ordenado, claro y coherente	1 punto
<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA PARTE A: DESARROLLO DE UN TEMA</b>		<b>10 puntos</b>

06/06/2023 19:25:44

06/06/2023 19:20:33 GIRONES MARTINEZ, VIRGINIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-31e109cd-048f-7524-4907-0050569b6280

FERNANDEZ VERA, JOSE



## PARTE B

### PARTE B1. PRESENTACIÓN, EXPOSICIÓN Y DEFENSA DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

Se calificará con una puntuación de 0 la parte B1 cuando la unidad didáctica, de trabajo o actuación no cumpla con alguno de los siguientes aspectos formales (Anexo VIII de la orden de convocatoria):

- Si excede del máximo de 20 páginas.
- Utiliza un tamaño de letra inferior a Arial 11 sin comprimir.
- Si el interlineado es inferior a un interlineado simple.
- Si las páginas no se ajustan al formato UNE-A4.

Dimensiones para la valoración	Indicadores a tener en cuenta para cada dimensión	Puntuación máxima
Justificación y Contextualización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Justifica el desarrollo de la unidad y su planteamiento es original con una estructura y organización, en epígrafes o apartados, con una adecuada relación y conexión entre ellos.</li> <li>• Contextualiza adecuadamente la unidad didáctica en relación con las enseñanzas y el curso.</li> <li>• Tiene coherencia con el curso para el que se dirige y se enmarca en el currículo vigente.</li> </ul>	1'5 punto
Objetivos, competencias y contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los objetivos didácticos tienen relación con los propios de la especialidad y del curso.</li> <li>• Refleja las capacidades que pretende trabajar en el alumnado.</li> <li>• Presenta una adecuada temporalización y secuenciación de los contenidos y guardan relación con los objetivos curriculares.</li> </ul>	1'5 puntos
Metodología y actividades de enseñanza-aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las actividades muestran una adecuada secuenciación, temporalización para el trabajo de los contenidos seleccionados en la unidad, contemplando la atención a la diversidad del alumnado.</li> <li>• La metodología empleada muestra coherencia con las actividades seleccionadas.</li> </ul>	2 puntos
Recursos para el desarrollo de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantea una selección de recursos congruente con las actividades propuestas.</li> </ul>	0'5 puntos
Criterios y procedimientos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Están determinados los criterios de evaluación y se establecen indicadores que faciliten su medición y graduación.</li> <li>• Se relacionan los procedimientos e instrumentos de evaluación con los criterios de evaluación</li> <li>• Vincula los criterios de evaluación con los objetivos didácticos</li> </ul>	1'5 puntos
Exposición	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa correctamente utilizando un vocabulario técnico y apropiado.</li> <li>• Demuestra una adecuada fluidez verbal y capacidad para transmitir los contenidos de forma motivadora y didáctica.</li> </ul>	1 punto
<b>DEBATE CON EL TRIBUNAL</b>		
Concreción y corrección en las contestaciones dadas, y aportación de argumentos ampliados respecto a la exposición oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evidencia una coherencia, rigor y precisión en las respuestas</li> <li>• Aporta información adicional a las preguntas planteadas por el tribunal</li> </ul>	2 puntos
<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA</b>		<b>10 puntos</b>

06/06/2023 19:25:44

06/06/2023 19:20:33 GIRONES MARTINEZ, VIRGINIA

FERNANDEZ VERA, JOSE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-31e109fd-048f-7524-4907-0050569b6280



**PARTE B2. PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO**  
**B.2.1. EJECUCIÓN INSTRUMENTAL 80%**  
**B.2.2. ANÁLISIS 20%**

**PARTE B.2.1. EJECUCIÓN INSTRUMENTAL**

**Tiempo: 40 minutos máximo.**

Dimensiones para la valoración	Indicadores/criterios de valoración	Puntuación máxima
Rigor en el ejercicio de carácter práctico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuada utilización rigurosa y coherente de los elementos técnicos y expresivos propios de cada estilo</li> </ul>	1 punto
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Empleo de la agógica, dinámica y expresión adecuados a la interpretación.</li> <li>Valoración del sonido: afinación, variedad tímbrica, planos sonoros, amplitud dinámica.</li> <li>Digitación, articulación, fraseo.</li> <li>Fidelidad al texto y precisión rítmica</li> </ul>	4 puntos
Dificultad y variedad del repertorio presentado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nivel de dificultad del repertorio presentado</li> <li>Solvencia técnica para resolver las dificultades de ejecución.</li> </ul>	2 puntos
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad expresiva y de comunicación.</li> <li>Carácter, fluidez y musicalidad</li> <li>Resultado artístico global.</li> </ul>	3 puntos
<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA</b>		<b>10 puntos</b>

06/06/2023 19:25:44

06/06/2023 19:20:33 GIRONES MARTINEZ, VIRGINIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-31e109fd-048f-7524-4907-0050569b6280

FERNANDEZ VERA, JOSE



PARTE B.2.2. PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO ANÁLISIS

**Tiempos: 2 horas**

**Material:** se podrá utilizar lápiz o colores y borrador para señalar en la partitura. El desarrollo del ejercicio que será exclusivamente lo que el aspirante lea, se realizará con bolígrafo.

Dimensiones para la valoración	Indicadores/criterios de valoración	Puntuación máxima
Rigor en el ejercicio de carácter práctico	<b>Análisis formal</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrolla con rigor científico, ordenado y coherente el análisis formal de la pieza de la obra o fragmento propuesto</li> <li>Identifica la estructura formal y particularidades interpretativas de la obra o fragmento propuesto.</li> <li>Aborda los principales recursos y elementos compositivos</li> </ul>	2 puntos
Conocimiento científico de la especialidad	<b>Análisis Estético</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Encuadre en un estilo o época identificando las particularidades estilísticas e interpretativas de la obra o fragmento propuesto.</li> <li>Describe las características principales del estilo relacionándolo con la obra o fragmento propuesto</li> </ul>	2 puntos
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	<b>Propuesta didáctica:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Plantea los elementos necesarios para trabajar técnicamente la obra o fragmento propuesto con el alumnado.</li> <li>Realiza propuestas metodológicas adecuadas para la enseñanza de la obra o fragmento propuesto contextualizando la misma.</li> <li>Determina criterios e instrumentos de evaluación.</li> </ul>	6 puntos
<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA</b>		<b>10 puntos</b>

06/06/2023 19:25:44

06/06/2023 19:20:33 | GIRONES MARTINEZ, VIRGINIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-31e109fd-048f-7524-907-0050569b6280

